La Fiesta de la Fruta y de las Flores es Patrimonio Andino

El Dr. Javier Altamirano Sánchez, alcalde de Ambato, recibió el acuerdo del Parlamento Andino que declara a la Fiesta de la Fruta y de las Flores (FFF) como Referente Cultural y Patrimonio Inmaterial de la Región.

El Alcalde de Ambato dijo que esta distinción internacional compromete a la ciudad a presentar la mejor fiesta, destacando la participación de los barrios y parroquias, que resaltarán su riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica.

En el acto participaron Rosi Prado de Holguín, ministra de Turismo; Neida Vásconez, directora Ejecutiva del Comité Permanente de la FFF; Salomé Marín, concejal de Ambato, representantes del Parlamento Andino y autoridades nacionales.